

–DGPMGI–

Dirección General para la Prevención y Mejora de la Gestión Institucional

Lic. Enrique Pineda Cal y Mayor
Director General ~ desde septiembre de 2016

La Dirección General para la Prevención y Mejora de la Gestión Institucional se constituye como el área de la Contraloría encargada de impulsar acciones que fomenten la mejora de la gestión, el control interno y la simplificación regulatoria, entre otras, con un enfoque preventivo y transversal.

Al respecto, realizó las siguientes acciones:

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA CONTRALORÍA

Se publicó el 26 de enero de 2017 en *Gaceta UNAM*.

MANUALES DE ORGANIZACIÓN DE LAS ÁREAS DE LA CONTRALORÍA

Se elaboró el Manual de Organización de la Dirección General para la Prevención y Mejora de la Gestión Institucional. Asimismo, se coordinaron los trabajos para la elaboración de los manuales de organización específicos de la Auditoría Interna y de la Dirección General de Responsabilidades, Inconformidades, Quejas y Registro Patrimonial.

Los referidos manuales de organización fueron dictaminados favorablemente y registrados por la Dirección General de Estudios Administrativos, y contribuyen a formalizar la estructura administrativa de las citadas dependencias, así como a fortalecer el marco normativo que sustenta su actuación.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNAM

El Titular de la Dirección General para la Prevención y Mejora de la Gestión Institucional participó en 42 sesiones ordinarias del citado Comité, en las que se atendieron colegiadamente 686 peticiones formuladas por las áreas universitarias. De igual manera, se apoyó a las dependencias de la Contraloría en la atención de las solicitudes de acceso a la información que les fueron canalizadas para su atención, por parte de la Unidad de Transparencia de la Universidad Nacional Autónoma de México, y en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA UNAM

La Dirección General para la Prevención y Mejora de la Gestión Institucional con base en sus atribuciones, realizó siete revisiones al Portal de Transparencia Universitaria, con el propósito de verificar su adecuado funcionamiento, así como la actualización de la información correspondiente a las obligaciones de transparencia. De las revisiones se encontró que el Portal funciona adecuadamente y la información se actualiza permanentemente conforme a la normatividad vigente.

DIAGNÓSTICOS INSTITUCIONALES

Con la finalidad de identificar áreas de oportunidad que mejoren la gestión institucional, se llevaron a cabo los diagnósticos siguientes:

ACCESIBILIDAD

A fin identificar las acciones implementadas en entidades y dependencias de la UNAM, y en su caso proponer acciones de mejora institucional que propicien la accesibilidad, igualdad de derechos, de trato y de oportunidades, bajo la perspectiva de derechos humanos, se llevó a cabo un diagnóstico de accesibilidad a las instalaciones de Ciudad Universitaria.

Dicho diagnóstico se realizó en 18 entidades y dependencias universitarias. El informe correspondiente se presentó a la Dirección General de Atención a la Comunidad, con el cual se identificaron siete áreas de oportunidad relevantes y se formularon 14 recomendaciones de mejora para lograr una mayor integración de las personas con discapacidad y el acceso universal a las instalaciones y servicios de la máxima casa de estudios.

EQUIPO DE TRANSPORTE

Se llevó a cabo un diagnóstico a los procesos de asignación, administración y uso del equipo de transporte en las direcciones generales de Servicios Generales y Movilidad, de Servicios Administrativos, y de Prevención y Protección Civil.

El informe respectivo se presentó a las dependencias antes citadas, y en él se identificaron nueve áreas de oportunidad y nueve recomendaciones de mejora, entre las que destacan las relativas a los registros institucionales y los resguardos de los vehículos; evaluación técnica para la baja de vehículos; administración de riesgos en la operación del taller de mantenimiento Pumabús; al procedimiento de mantenimiento correctivo en dicho taller, mismas que ya fueron implementadas.

DESCONCENTRACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

En apoyo a los requerimientos de la Secretaría Administrativa de la Universidad para la simplificación y desconcentración de 18 trámites y servicios administrativos, se llevó a cabo un diagnóstico en 40 entidades foráneas. Como resultado de dicho diagnóstico se formularon 26 recomendaciones de mejora de procesos a las dependencias de la propia Secretaría Administrativa, y a las Coordinaciones Administrativas de los campus foráneos, relativas al aprovechamiento a las tecnologías de información y comunicación y de los sistemas informáticos con que cuenta la Universidad, así como al uso de la firma electrónica avanzada. Adicionalmente, se identificaron siete trámites de gestión administrativa y operativa susceptibles de ser desconcentrados o simplificados, respecto de los cuales se formularon 12 recomendaciones.

REVISIONES DE CONTROL

Se iniciaron 40 revisiones de control a 30 entidades y dependencias universitarias a los procesos y controles de los rubros de: activo fijo, acervo bibliográfico, publicaciones y registro contable, con el propósito de identificar áreas de oportunidad y, en su caso, proponer acciones de mejora.

Al cierre del ejercicio, se presentaron 8 informes a las entidades y dependencias revisadas, a través de los cuales se formularon diversas recomendaciones de acciones de mejora a los rubros antes mencionados.

CONTROL INTERNO

En seguimiento a las recomendaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación en el “Estudio sobre la implementación de Estrategias para el Fortalecimiento de los Sistemas de Control Interno en la Universidad Nacional Autónoma de México”, derivado de las revisiones efectuadas por dicho órgano fiscalizador en los ejercicios 2013, 2014 y con corte al 31 de octubre de 2015, se presentaron avances al Director General de Auditoría y Evaluación a los Sistemas de Control Interno de la propia Auditoría Superior de la Federación.

En este contexto se destaca que, en coordinación con la Dirección General de Servicios Administrativos, se diseñó un proyecto de Modelo de Control Interno y Gestión de Riesgos, que busca ser de aplicación general para las entidades académicas y dependencias administrativas de la Universidad Nacional Autónoma de México. En dicho modelo se define su estructura, componentes y los responsables de su aplicación.

Para evaluar la viabilidad del referido Modelo se analizaron dos de los principales procesos administrativos de la UNAM (adquisiciones y presupuesto), en los que se identificaron riesgos potenciales y la efectividad de los controles existentes.

Asimismo, se implementaron diversas estrategias para identificar áreas de mejora y de administración de riesgos, tales como la realización de diagnósticos de control interno en entidades académicas y dependencias administrativas, para que conozcan su situación actual en esta materia y establezcan compromisos para fortalecer el control interno. Durante 2017 se iniciaron tres diagnósticos en la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales, en el Centro de Ciencias de la Complejidad y en el Instituto de Investigaciones Económicas.

De igual forma, se realizaron reuniones con funcionarios de las áreas administrativas de 24 entidades académicas y dependencias administrativas, con objeto de sensibilizarlos y facilitar la comprensión para la futura implementación del citado Modelo de Control Interno y Gestión de Riesgos, como una herramienta de gestión.

COLABORACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DE NORMAS, POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE VIÁTICOS, TRABAJOS DE CAMPO, PRÁCTICAS DE CAMPO Y GASTOS DE INTERCAMBIO

Para atender la recomendación emitida por la Auditoría Superior de la Federación como resultado de la revisión a la Cuenta Pública 2014, se llevaron a cabo trabajos para la elaboración por parte de las direcciones generales de Control Presupuestal, Finanzas, Personal, Presupuesto, Servicios Administrativos, así como la Unidad Administrativa de la Secretaría General, la Coor-

dinación de Investigación Científica, la Coordinación de Estudios de Posgrado, el Instituto de Geofísica y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, de una propuesta institucional de normas, políticas y lineamientos para la gestión de viáticos, trabajos de campo, prácticas de campo y gastos de intercambio.

CURSO DE CULTURA DE LA LEGALIDAD

Se diseñó e impartió el curso de Cultura de la Legalidad a 267 funcionarios del Patronato Universitario, así como a 129 secretarios administrativos o equivalentes de las entidades y dependencias universitarias. El curso tuvo como objetivos: i) sensibilizar sobre la importancia del Estado de derecho y la integridad en la vida de los funcionarios y empleados universitarios, sus familias y la comunidad en general; ii) desarrollar habilidades en la toma de decisiones, solución de problemas y razonamiento legal y moral para identificar y dar solución a dilemas éticos desafiantes de una manera satisfactoria, y iii) actuar en todo momento a favor de una cultura de la legalidad.

PÁGINA WEB

Se desarrolló y publicó la página de Internet de la Contraloría, a través de la cual la comunidad universitaria y el público en general pueden conocer la estructura orgánica y las funciones de la propia Contraloría y de la Auditoría Interna; la Dirección General de Responsabilidades, Inconformidades, Quejas, y Registro Patrimonial, y la Dirección General para la Prevención y Mejora de la Gestión Institucional, así como encontrar información y documentos de interés general en las materias de su competencia.

